

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PELSU S.A., CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, al once de abril del año dos mil diecisiete, a las diecinueve horas, en el local social de la compañía PELSU S.A. ubicado en Pedro Carbo 1014 y Sucre, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La Ab. Patricia Plaza Pimentel, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; la Ing. María de Lourdes Plaza Pimentel, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. María Fernanda Plaza Verduga, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. Susy Plaza Verduga, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; y, el menor Sergio Vicente Plaza Flores, representado por su padre, el Ing. Sergio Vicente Plaza Villavicencio, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una. En consecuencia se encuentra presente la totalidad de los accionistas que a su vez representan la totalidad de las ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que componen el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de ochocientos (US\$ 800) dólares de los Estados Unidos de América. Por lo tanto la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Acto seguido y toda vez que se ha formulado la lista de asistentes y comprobado el quórum reglamentario, y como los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, se pasa a conocer el objeto de la misma. Esto es:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución sobre el informe del administrador correspondiente al ejercicio 2016; **DOS:** Conocimiento y resolución del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2016; **TRES:** Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2016; **CUATRO:** Designación del Comisario y fijación de su remuneración.

Preside la reunión el Señor **ING. SERGIO VICENTE PLAZA VILLAVICENCIO**, en su calidad de Presidente y actúa de Secretaria la Ing. **MARIA DE LOURDES FLORES QUINDE** en su calidad de Gerente General. Acto seguido, y toda vez que los accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra la Ab. Patricia Plaza y con relación al **PUNTO UNO** del Orden del Día, pone a consideración de la junta general de accionistas el informe del administrador de la compañía, que ha sido entregado a cada uno de los señores accionistas. La Sala, luego de las deliberaciones respectivas, resuelve en forma **UNANIME** aprobar el informe del administrador correspondiente al ejercicio 2016. Con relación al punto **DOS** del Orden del Día, la Sala en forma **UNANIME** resuelve aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2016; Con relación al punto **TRES** del Orden del Día, luego del análisis pertinente, la Sala resuelve en forma **UNANIME** aprobar los estados financieros del ejercicio 2016. Finalmente, con relación al punto **CUATRO** del Orden del Día la Sala resuelve reelegir al Comisario de la compañía Sr. Javier Ribaldo Kuffo, autorizando al Gerente General a negociar el honorario. Finalmente se deja constancia que se incorporan al Expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) informe del Comisario, del Administrador y Estados Financieros del ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue **APROBADA POR UNANIMIDAD** en todas sus partes. Para constancia de cual firman los accionistas y funcionarios asistentes a las diecinueve horas con trece minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.

f) PATRICIA PLAZA P., f) MARIA DE LOURDES PLAZA P.; f) SUSY PLAZA V. f) MARIA FERNANDA PLAZA V.; f) SERGIO PLAZA V., f) MARIA DE LOURDES FLORES Q.

Certifico que la presente copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, abril 11 del 2017.



ING. MARIA DE LOURDES FLORES QUINDE,
SECRETARIA GENERAL